

Acta N° 1645 – 11-10-2011

En la Ciudad de San Isidro, a los once días del mes de octubre de dos mil once, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino y Martín Sánchez (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Rodrigo Galarza Seeber, Fernando García Pouso y Javier Isasa.- Ausentes con aviso Dres. Luciano Zorrilla (Protesorero), y Maximiliano Serravalle (Consejero Titular), Yamila Cabrera, Berta Furrer y Alicia Racig (Consejeras Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1644: Se aprueba con la abstención del Dr. Gonzalo M. García Pérez Colman.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: Informa el Dr. Carabio sobre el Torneo Latinoamericano de Fútbol de Profesionales del Derecho que se llevó a cabo durante los días 6 al 10 de octubre, organizado por el Departamento de Deportes de este Colegio. Cuenta que el día miércoles 5 se inauguró y que los asistentes estaban complacidos por el recibimiento.- Que los partidos comenzaron el jueves 6 en el predio de Benavídez, con un buen clima y excelente asistencia de jugadores. Que en el predio donde se disputó el torneo se colocaron stands con banners, folletería, etc. y la Compañía de Seguros Generali Argentina también llevó sus banners. Lamentablemente el día viernes diluvió y se suspendieron los encuentros. Retomaron el día sábado y que de las 7 canchas contratadas pudieron utilizarse solamente 3. A raíz de ello se reprogramaron los partidos y a

Acta Nº 1645 – 11-10-2011

través de la delegación del Colegio de Zárate-Campana se consiguieron dos canchas en Escobar. Todos los empleados mostraron su solidaridad. Refiere que la delegación de San Juan se retiró de la competencia de muy malos modos.- Durante los cinco días de competición participaron más de treinta equipos en representación de los Colegios de Abogados de todo el país más algunas delegaciones que arribaron desde Chile y Uruguay. El torneo se dividió en tres categorías: Senior, Veteranos y Libres. Las respectivas finales se jugaron el lunes 10 y los equipos de este Colegio ganaron en dos categorías Libre y Senior y llegaron a semifinales con el equipo de Veteranos y que el Colegio de Abogados de La Plata había ganado esa categoría. - Por la noche del domingo se celebró una cena en honor de los participantes en el complejo Darwin del Hipódromo de San Isidro y por pantalla gigante se proyectaron jugadas del torneo, en tanto en la carrera de caballos corrida el pasado sábado 9 con el Gran Premio Torneo de Fútbol el Dr. Carabio entregó los premios al ganador.- Se resuelve enviar notas de agradecimientos a los Intendentes de los municipios de Tigre y San Isidro, a los Sres. Osvaldo Consi y Carlos Clerck, a los empleados Patricio Roselló, Erica Matrecari, Jorge Ribas, Carolina Mateucci, María Eugenia Vergara, Gonzalo Fassio, y Gustavo Saavedra quienes asistieron diariamente al predio y a los empleados Mónica Lette, Ada López, que desempeñaron tareas el día miércoles en acreditaciones y Carlos Piñeyro en mantenimiento.-----

3) INFORME DE SECRETARÍA: La Secretaria informa la correspondencia recibida: **a)** Dra. Beatriz M. Trabucco remite conclusiones XV Encuentro Nacional de Equiparación de Oportunidades para Abogados con Discapacidad, organizado por la Caja de Previsión: se toma conocimiento.- **b)** Colegio Provincia remite: 1) Circular nº 5740 s/ instructivo sistema Ulpiano: se giró copia a Gerencia de Legales, 2) Circular nº 5741 s/ convocatoria a reunión Comisión de Incumbencias Profesionales: se giró copia a los Dres. Britos, Furrer y Brodersen.- **c)** Comisión de Incumbencias

Acta Nº 1645 – 11-10-2011

Profesionales remite: 1) Acta de la reunión de Incumbencias de FACA de Córdoba: se toma conocimiento, 2) Dra. Brodersen comunica ausencia entre el 5 y 21 de octubre e informa que la Comisión continuará con sus tareas habituales: se toma conocimiento.- **d)** Colegio de Abogados de Lomas de Zamora informa la condena impuesta a letrada. de un año de prisión en suspenso y dos años de inhabilitación especial para ejercer la profesión, venciendo la misma el día 3 de mayo de 2013: se notificará al Poder Judicial.- **e)** Colegio de Abogados de Quilmes comunica movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **f)** Dres. María Rosa Ávila y Fernando García Pouso remiten fallos varios: se giró copias al Departamento de Biblioteca.- **g)** Sra. N. S. P. y Dres. E. M. G. L. y C. H. D. s/ denuncia irregularidades en el Juzgado Civil y Comercial nº 8 departamental: se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración de Justicia.- **h)** Dra. Diana Fiorini reenvía nota publicada por el Colegio de Abogados de Trenque Lauquen con motivo la visita que realizara una delegación de dicho Colegio a nuestro Centro de Mediación, Defensoría del Niño y Área Académica: se toma conocimiento.- **i)** Consejo de la Magistratura de la Prov. De Bs. As. informa convocatoria a concursos: se dará difusión en carteleras y en la página web.- **j)** Municipalidad de San Isidro remite decreto nº 2274 declarando de interés municipal el Torneo Latinoamericano de fútbol: se incorporó en la página web.- **k)** Departamento de Cultura remite actividades programadas por los Deptos. De Cultura e Interior: se toma conocimiento.- **l)** Notas periodísticas diario El Día: “juicio por jurados, en una experiencia de laboratorio”: se toma conocimiento; “crean sistema de mediación comunitaria”: se gira copia a la Dra. María Rosa Ávila.- **m)** Nota periodística del clipping de FACA “Los Colegios de Abogados contarán con una terminal del portal Infojus”: se gira para su tratamiento a los Departamentos de Servicios y Biblioteca.- **n)** Fiscalía de Cámaras Departamental comunica que ha dispuesto el traslado de la funcionaria de la UFI de San Fernando a una sede distinta a la que se habrían detectado las irregularidades y solicita copias del expediente nº 123/AJ: se toma conocimiento y se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración

Acta Nº 1645 – 11-10-2011

de Justicia.- ñ) Coordinador de la Comisión de Incumbencias Profesionales, Dr. Alberto Britos solicita la conformidad del Consejo para que los Dres. Adhelma Brodersen, Berta Furrer, Beatriz Trabucco y Alberto Britos asistan a la Jornada Provincial de Incumbencias Profesionales organizada por el COLPROBA, Caja de Previsión y el Colegio de Abogados de La Matanza (28.10): se aprueba.- o) Dra. S. E. A. solicita rehabilitación en la matrícula: Con motivo de la reunión que mantuviera el Dr. Morello con la letrada se resuelve rehabilitar en la matrícula a la letrada.- p) FACA solicita: 1) evaluación y análisis de la propuesta del Colegio de Abogados de Venado Tuerto en relación a designar un día destinado a recordar y valorizar a la Institucionalidad Republicana Democrática: se resuelve enviar nota haciendo saber que estimamos que el día de celebración es el 24 de marzo de cada año.- 2) opinión s/ Proyecto de Ley sobre Acción de Clase: se gira para su tratamiento y pedido de opinión al Instituto de Derecho Procesal y al Dr. Juan Rodrigo Walsh.- 3) hacer saber Ante-Proyecto de Ley presentado por el Colegio de Abogados de San Rafael y del Proyecto de Ley del Colegio de Abogados de Jujuy, ambos vinculados a las Licencias para Abogados y Procuradores que actúen en causas judiciales ante la justicia ordinaria, a los efectos de obtener mayor información al respecto, y solicita se informe sobre la existencia de similares leyes o proyectos de leyes en las jurisdicciones: se reenvía por mail a los Sres. Consejeros.- 4) evaluación y análisis de un proyecto presentado por el Dr. Miguel Alberto Piedecasas, sobre medidas de prevención de las víctimas de accidentes de tránsito frente a prácticas desleales, hacer llegar información vinculada al tema a fin de generar una campaña de concientización federal: se reenvía por mail a los Sres. Consejeros.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 03/10/11 al 07/10/11: Se toma conocimiento, se aprueba.- NOTAS A MATRICULADOS POR AVISO DE EXCLUSION: El 03/09 se enviaron 396

Acta Nº 1645 – 11-10-2011

cartas a matriculados en condiciones de ser excluidos con el fin de que regularicen su situación antes del 30,9.- Al viernes 97/10, 153 matriculados cumplieron con lo solicitado (38,64%) y 12 presentaron nota solicitando prórroga (3,03%).-----

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Nº T-4533-09 / J-4781-10 / R-4487-09 / U-4815-11: Se aprueban.-
EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Nº T-4710-10 / O-4756-10: se difiere su tratamiento.-----

6) PARTICIPACIÓN DEL CASI EN LA UNIVERSIDAD MARÍN: En cumplimiento de la política de participar o relacionarnos con las Universidades de la zona, se resuelve designar a los Dres. Gonzalo García Pérez Colman y Martín Sánchez a esos fines. Resta designar un representante por el Área Académica, a propuesta de los Consejeros.- Toma la palabra el Dr. Sánchez quien propone organizar con el Área Académica charlas sobre Ética.- El Dr. Galarza Seeber propone sumar al Consultorio Jurídico para las prácticas profesionales de los alumnos, como otra forma de vincularnos con la formación de futuros abogados y de incorporarlos ya desde el inicio a las actividades del Colegio.- El Dr. Neyssen opina que el Colegio debe participar e influir en las Universidades zonales.-----

7) FUNCIONAMIENTO OFICINA MÉDICO PERICIAL DEPARTAMENTAL: toma la palabra el Dr. Morello e informa que se reunió con un abogado laboralista que se queja del funcionamiento de la Oficina Médico Pericial Departamental. Se resuelve solicitar por nota a la Suprema Corte bonaerense que amplíe el número de peritos médicos. **PROYECTO DE REFORMAS AL PROCEDIMIENTO LABORAL:** se gira al Instituto de Derecho Laboral a fin de solicitar su opinión. **REUNIÓN CON ABOGADOS DEL FUERO LABORAL – FIJACIÓN DE FECHA:** El Dr. Carabio propone

Acta Nº 1645 – 11-10-2011

reuniones con abogados para los siguientes meses de octubre, noviembre, diciembre, febrero y marzo de 2012 a fin que acerquen sus inquietudes.- Se aprueba realizar durante el mes de octubre la primera reunión con abogados del fuero laboral.-----

8) DR. J. A. F. S/ CARTA DOCUMENTO: Por Secretaría se responderá, en función del informe brindado por el Área Académica.-----

9) DR. F. S. S/ NOTA. INFORME DR. ADRIÁN MURCHO: Se toma conocimiento de la reunión que mantuviera el Dr. Murcho con el Dr. S. el jueves 6 de octubre.- Se resuelve girar la presentación a la Comisión de Defensa del Abogado.-----

10) JUEZ JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7 DRA. VERONICA P. VALDI S/ NOTA: Se toma conocimiento, se resuelve remitir copia de la nota a la Suprema Corte de Justicia bonaerense.-----

11) SALA III CAMARA PENAL DE SAN ISIDRO NOTIFICA ROL DE PARTICULAR DAMNIFICADO DEL CASI: Se toma conocimiento, se resuelve sacar testimonio del acta de Consejo a fin de dar cumplimiento con las formalidades del caso tendientes a legitimar debidamente la pretensión.- También se resuelve recopilar los fallos relacionados con el tema para hacer una publicación.-----

12) INADI NOTIFICA QUE EN LOS AUTOS “T. R. O. V. C/ S. G.” EL PASE DEL EXPEDIENTE A DICTAMEN. PROYECTO DE RESUMEN FINAL DE LA ACTUACIÓN: Se toma conocimiento y se aprueba el escrito a presentar en el expediente, cuyo vencimiento opera el próximo 19 de octubre del corriente.-----

13) JUZGADOS UNIPERSONALES DE FAMILIA: Toma la palabra la Dra. Caporelli e informa que el jueves 13 de octubre se reunirá la Comisión de Ciudad Judicial. Se toma conocimiento.- Puesto a consideración el tema de los Juzgados Unipersonales de Familia y la posible reunión con los vecinos de la localidad de Béccar para hacerles saber el alcance de la instalación y funcionamiento de los Juzgados de Familia en esa localidad y destrabar el conflicto, se encomienda al Sr. Presidente comunicarse con el Dr. Pettigiani, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.-----

14) DRES. FERNANDO LORDI Y DIEGO PURPI S/ PROPUESTA “IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS”: Se gira la presentación para su tratamiento a la Comisión Ley 5177.-----

15) DIRECTOR CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO SOLICITA AUSPICIO DE LAS JORNADAS EN CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA (22 y 23 noviembre): Se accede a brindar el auspicio académico a la Jornada.- Por Secretaría se remitirá nota.-----

16) COMISION DERECHOS DE LA MUJER S/ PROPUESTAS – TEXTO DE AFICHE: Se aprueban las propuestas y el texto del afiche.-----

17) FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL S/ NOTA S/ VISITAS A COMISARIAS: Se toma conocimiento, se gira a la Comisión de Administración de Justicia con copia a la Comisión de Patronato de Liberados.- Se resuelve que el Dr. Alan Temiño, juntamente con las Comisiones de Derechos Humanos, Administración de Justicia y Patronato de Liberados, asistan a la reunión propuesta por el Dr. Pitlevnik, que en su

Acta Nº 1645 – 11-10-2011

carácter de Miembro Integrante del Comité de Seguimiento Permanente Departamental (Ac. 3415) y los Dres. Rodrigo Caro y Fermín Igarzábal el día lunes 17 de octubre del corriente a las 12.00 en la Sala Segunda de la Excma Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, con el fin de evaluar las condiciones de detención de los detenidos en las comisarías de esta jurisdicción.-----

18) CREACIÓN ÁREA JURÍDICA: Se aprueba en general.-----

Siendo las veintiuna horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio
Presidente